

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/ARB/MTE/MRR/MAPP/ENV/mapp
18.05.2023 Dec. 171

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 18 de mayo del 2023.-

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento N°4706 de fecha 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- El Certificado N° 617 del Secretario Municipal de fecha 18.05.2023 en que el Concejo Municipal acuerda autorizar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Extraordinaria N°61 de fecha 18.05.2023.
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la distribución de Gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°61 de fecha 18.05.2023.

DECRETO EXENTO 2.183/-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.23.01	Prestaciones Previsionales	28,083,000
001.001.	215.23.01.004.001.001	Desahucios e Indemnizaciones	28,083,000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			28,083,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.24.01	Al Sector Privado	28,083,000
002.019.	215.24.01.999.001.022	Club Deportivo Avance de Quinahue	28,083,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			28,083,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

CERTIFICADO N° 617

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 61° de fecha 18 de mayo del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias Gestión:

N° 37

Disminución de Gastos	\$28.083.000
Aumento de Gastos	\$28.083.000

En Santa Cruz, a 18 días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**
Firmado digitalmente
por MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.05.18
17:58:08 -04'00'
**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº 037

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.23.01	Prestaciones Previsionales	28,083,000
001.001.	215.23.01.004.001.001	Desahucios e Indemnizaciones	28,083,000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			28,083,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.24.01	Al Sector Privado	28,083,000
002.019.	215.24.01.999.001.022	Club Deportivo Avance de Quinahue	28,083,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			28,083,000

Por orden del Sr. Alcalde,



SANDRO SOLAR FUHRER

Seeplan (S)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES

Administrador Municipal



MARIA ANGELINA PINA PEÑA

Directora de Administración
Finanzas



EDUARDO NÚÑEZ VERA

Jefe Departamento de Finanzas (S)



MAURICIO ROJAS ROMAN

Director de Control



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal